

I

40753-83

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

SR. ING. FERNANDO CHACON VASCONEZ, en mi calidad de Gerente de la Compañía "Administración de Mariculturas y Agroindustrias Admar S.A.", a usted atentamente comunico:

Que el día 2 de marzo de 1995 fui comunicado de una cesión de acciones, por lo que el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la siguiente transferencia:

Elo señor Ingeniero Aparicio Plaza Plaza cede las 315 acciones de su propiedad en el capital de la Compañía "Administración de Mariculturas y Agroindustrias Admar S.A." a favor de la Compañía "Mariscos San Francisco, Marfrisco S.A.".

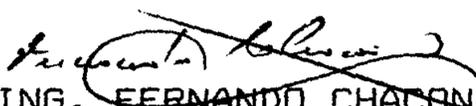
Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y están pagadas en su totalidad. Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, el capital social de la Compañía "Administración de Mariculturas y Agroindustrias Admar S.A.", se encuentra distribuido de la siguiente forma:

LUIS FERNANDO GOMEZ YCAZA	1.260 acciones
OSCAR ORRANTIA VERNAZA	840 acciones
MARISCOS SAN FRANCISCO, MARFRISCO S.A.	315 acciones
MANUEL IGNACIO GOMEZ YCAZA	245 acciones
JOAQUIN ORRANTIA VERNAZA	245 acciones
XAVIER ORRANTIA VERNAZA	175 acciones
ANTONIO PINO VERNAZA	420 acciones
TOTAL	<u>3.500 acciones</u>

Atentamente,

p. "ADMINISTRACION DE MARICULTURAS  
Y AGROINDUSTRIAS ADMAR S.A."

  
SR. ING. FERNANDO CHACON VASCONEZ  
GERENTE

MAR 28 12 06 PM '95  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS